



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

La Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia,

de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del numeral Tercero del auto del diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), proferido en el medio de control de nulidad electoral formulado por el señor HAROLD EDUARDO SUA MONTAÑA, frente a la elección del doctor Miguel Efraín Polo Rosero, como Magistrado de la Corte Constitucional, para el período 2025 a 2033, radicado con el número 11001 02 30 000 2025 00184 00,

INFORMA

A la comunidad, la existencia del presente proceso, a través del sitio web de la Corporación, como lo dispone el numeral 5 del artículo 277 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA.

Este aviso puede ser consultado en el siguiente Link:

<https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/not/urgentes25/avisosecgral032025.pdf>

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Este documento fue generado con firma electrónica.

Ver registro al pie de página

P.P. Firma Oficial Mayor

DAMARIS ORJUELA HERRERA

Secretaria General